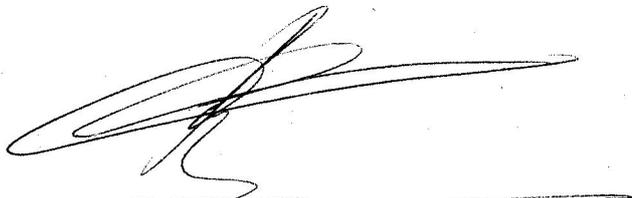


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

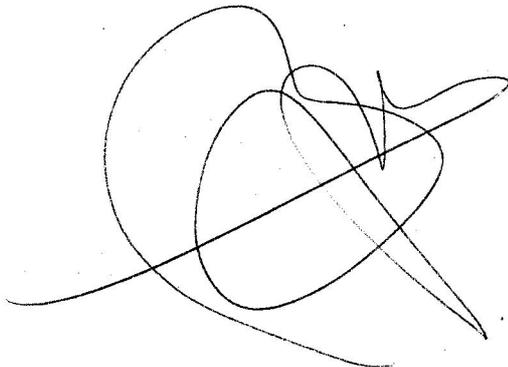
D. VÍCTOR RUIZ DE DIEGO, Diputado por Zaragoza, y **Dña. BEGOÑA NASARRE OLIVA**, Diputada por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Qué actuaciones tiene previstas el Ministerio del Interior en relación con el edificio en el que se ubicaba la anterior Comisaría de Policía de Calatayud (Zaragoza): enajenación, cesión, alquiler, etc?

En el Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2024



EL DIPUTADO
VÍCTOR RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
BEGOÑA NASARRE OLIVA

131/INTERIOR/DEC/139